

Construtora OAS S. A. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Construtora OAS S. A. ("la Sucursal") es una sucursal de OAS S. A. de Sao Paulo-Brasil, la cual obtuvo su permiso para operar en el Ecuador el 19 de noviembre de 2007 mediante Resolución No. 07.QIJ.4643 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de diciembre de 2007.

Como parte de las principales actividades para la cual fue constituida la Sucursal se encuentran: I) la explotación de actividades e ingeniería civil, servicios de construcción civil y pesada, inclusive la administración y ejecución de obras e II) importación y exportación en general.

La Sucursal tiene a su cargo la construcción de obras del Proyecto Multipropósito Baba (Véase Nota 19), según contrato de construcción firmado con fecha 10 de junio de 2010 entre Hidrolitoral S. A. y la Sucursal.

La dirección registrada de la Sucursal Av. Amazonas N39-123 y José Arízaga, piso 8 oficina 66, Quito, Ecuador. La Sucursal posee su campamento en el Km 39 vía a Quevedo, Santo Domingo, Ecuador.

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por el líder del Proyecto para su emisión el 20 de marzo de 2014.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI), por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 19 “Beneficios a los empleados (modificada)”**

La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.

- **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)”**

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y de la NIIF 12 “Divulgación de Intereses en otras entidades”, la NIC 28 fue renombrada “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.

- **NIIF 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**

La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

- **NIIF 13 “Medición del valor razonable”**

La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Sucursal ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Sucursal no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 26.

- **NIC 16 “Clasificación de equipo auxiliar”**

La modificación requiere que los elementos como piezas de repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán como propiedad, planta y equipo siempre y cuando cumplan con la definición establecida por esta norma de contabilidad y se procederá a su depreciación en un periodo de tiempo no superior a la vida útil del elemento con el que están relacionados.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2013; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- (a) **Efectivo en caja y bancos-**

El rubro de efectivo en caja y bancos se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Sucursal determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Sucursal incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Sucursal mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal no posee inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es

Notas a los estados financieros (continuación)

reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal no presenta activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Sucursal que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en los cuales se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial y al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, ni mantenidos para negociar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en

Notas a los estados financieros (continuación)

cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 26.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios-

Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas según los contratos de construcción suscritos con Hidrolitoral S. A., los cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se devengan.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan en un período no mayor a doce meses después de la fecha de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Activo intangible-

El activo intangible adquirido se mide inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen las licencias de los programas de cómputo adquiridas, las cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(f) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las maquinarias, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal en función a los términos de vigencia de los contratos de construcción celebrados por la Sucursal.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinarias, mobiliario y equipos.

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor

Notas a los estados financieros (continuación)

en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas de interés, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Sucursal considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(h) Cuentas por pagar, pensiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Sucursal, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(i) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Reconocimiento de ingresos y costos de contratos-

La Sucursal opera principalmente con contratos a precios referenciales, si el resultado de un contrato puede ser medido de manera fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen con base al avance de las actividades del contrato al final de cada periodo (método de porcentaje de terminación).

El resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando: (i) el ingreso total del contrato puede ser medido de forma fiable, (ii) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato fluyan a la Sucursal, (iii) los costos de terminación del contrato y la etapa de terminación pueden ser medidos de forma fiable, y (iv) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable, por lo que los costos reales incurridos del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas.

Cuando el resultado de una construcción no puede ser medido de forma fiable (principalmente durante las primeras etapas de un contrato), los ingresos del contrato sólo se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos.

Al aplicar el método del porcentaje de terminación, los ingresos reconocidos (como se definen a continuación) corresponden al total de los ingresos del contrato multiplicado por la tasa de terminación real basada en el porcentaje del total de los costos (como se definen a continuación) incurridos a la fecha, frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

Los ingresos del contrato

Los ingresos del contrato corresponden al importe inicial del ingreso acordado en el contrato y cualquier variación de las actividades acordadas, reclamaciones y pago de incentivos en la medida en que es probable que los ingresos asociados se realicen, y se puedan medir de una manera fiable. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio de construcción correspondiente se reconocen como ingreso diferido.

Los costos del contrato

Los costos del contrato incluyen todos aquellos que se relacionan directamente con el contrato y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de los sitios de trabajo (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción; la depreciación de los equipos utilizados, los costos de diseño y asistencia técnica que se relaciona directamente con el contrato.

Los contratos de la Sucursal se suelen negociar para la construcción de un activo o un grupo de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y funcionalidad. En ciertas circunstancias, el método del porcentaje de terminación se aplica a los componentes identificables de un contrato único o a un grupo de contratos, con el fin de reflejar la esencia de un contrato o un grupo de contratos.

Los activos cubiertos por un contrato único se tratan por separado cuando:

- Las propuestas se han presentado por separado para cada activo.
- Cada activo ha sido sujeto a una negociación separada, y el contratista y el cliente han sido capaces de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada activo.
- Los gastos e ingresos de cada activo se pueden identificar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un grupo de contratos se tratan como un único contrato de construcción cuando:

- El grupo de contratos se negocia como un único paquete, los contratos están tan íntimamente relacionados que son, en efecto, parte de un único proyecto con un margen de beneficio global.
- Los contratos se ejecutan simultáneamente, o en una secuencia continua.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los contratos de construcción celebrados por la Sucursal son tratados como un único contrato.

(k) Ingresos financieros-

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

(l) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

La Sucursal, según las leyes laborales, mantiene una provisión por indemnizaciones laborales y desahucio, las cuales se registran con cargo a resultados del año.

(m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Sucursal. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Conversión de moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La tasa de cambio aplicada para convertir los activos y pasivos de Reales Brasileños a Dólares de E.U.A. al 31 de diciembre de 2013 fue de 0.42450 por cada Dólar de E.U.A. (0.48946 al 31 de diciembre de 2012).

(p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Reconocimiento de ingresos

Cuando un contrato se considera como un contrato de construcción, los ingresos se registran de acuerdo con el método de porcentaje de terminación. El método de porcentaje de terminación se realiza en referencia al grado de avance de los proyectos, determinado con base en el porcentaje del total de los costos incurridos a la fecha frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

Los contratos de construcción

El porcentaje de terminación y los ingresos a reconocer se determinan sobre la base de estimaciones. En consecuencia, la Sucursal mantiene un presupuesto financiero y un sistema de información que soportan estas estimaciones. En particular, la Sucursal revisa periódicamente las estimaciones de ingresos ordinarios y los costos del contrato así como el progreso del contrato.

Vida útil de maquinarias, mobiliario y equipos

Las maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en base al método de línea recta en función a los términos de vigencia de los contratos de construcción celebrados por la Sucursal. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. Diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sucursal.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Actualmente la Sucursal posee una demanda por daños y perjuicios. La estimación de la Sucursal de los costos a incurrir para la resolución de esta demanda fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Sucursal tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento (Véase Nota 25).

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

La Sucursal decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Sucursal, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

La Sucursal está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2013	2012
Efectivo en caja	2,200	3,805
Bancos	3,769,889	4,114,763
	<u>3,772,089</u>	<u>4,118,568</u>

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversos bancos locales.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2013	2012
Hidrolitoral S. A. (1)	7,295,967	3,848,779
Provisión de ingreso pendiente de facturar (Véase Nota 19)	958,724	4,416,351
	<u>8,254,691</u>	<u>8,265,130</u>

(1) Saldo que no genera intereses y que tiene un período de crédito de 30 a 45 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la apertura por vencimiento del saldo por cobrar a Hidrolitoral S. A. es como sigue:

	2013	2012
A vencer:	4,096,294	678,888
Vencido		
Menos de 60 días	3,199,673	3,169,891
Total	<u>7,295,967</u>	<u>3,848,779</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Sucursal evaluó que su cartera no se encuentra deteriorada.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipos a proveedores de servicios	1,241,408	1,397,528
Préstamos a empleados	10,310	731
Otras	16,695	10,480
	<u>1,268,413</u>	<u>1,408,739</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios estaban conformados como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Material de obra	124,573	505,930
Importación en tránsito	10,250	-
	<u>134,823</u>	<u>505,930</u>

10. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de activo intangible se formaba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Software:</u>		
Costo histórico	105,167	104,616
Amortización acumulada	(96,867)	(69,820)
Intangible neto	<u>8,300</u>	<u>34,796</u>

11. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Maquinarias y equipos	444,570	(444,570)	-	444,386	(419,589)	24,797
Muebles e instalaciones	98,189	(98,189)	-	98,189	(90,500)	7,689
Equipos de cómputo	62,010	(62,010)	-	62,010	(62,010)	-
	<u>604,769</u>	<u>(604,769)</u>	<u>-</u>	<u>604,585</u>	<u>(572,099)</u>	<u>32,486</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Maqui- narias y equipos	Muebles e instala- ciones	Equipo de cómputo	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2011	428,005	97,949	57,932	583,886
Adiciones	23,966	240	4,078	28,284
Bajas	(7,585)	-	-	(7,585)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>444,386</u>	<u>98,189</u>	<u>62,010</u>	<u>604,585</u>
Adiciones	184	-	-	184
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>444,570</u>	<u>98,189</u>	<u>62,010</u>	<u>604,769</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(196,165)	(58,364)	(47,612)	(302,141)
Depreciación	(231,009)	(32,136)	(14,398)	(277,543)
Bajas	7,585	-	-	7,585
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>(419,589)</u>	<u>(90,500)</u>	<u>(62,010)</u>	<u>(572,099)</u>
Depreciación	(24,981)	(7,689)	-	(32,670)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(444,570)</u>	<u>(98,189)</u>	<u>(62,010)</u>	<u>(604,769)</u>
Saldo neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Con fecha 28 de febrero de 2014, la Sucursal dio de baja parte de los activos y otros fueron vendidos a terceros en esa fecha.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores	(1)	1,511,933	3,633,830
Anticipo de Hidrolitoral S. A.	(2)	248,731	1,537,687
Provisiones	(3)	3,624,217	2,413,545
Cuentas por pagar Hidrolitoral S. A.	(4)	7,511,376	-
		<u>12,896,257</u>	<u>7,585,062</u>

- (1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 días promedio.
- (2) Corresponde a saldo de anticipos recibidos por parte de Hidrolitoral S.A. por 52,040,000 en julio de 2010; 5,942,523 en junio de 2011 y 1,404,815 en junio de 2013, como parte de los contratos celebrados entre las partes (Véase Nota 19(a), (b) y (d)). Al 31 de diciembre de 2013, el saldo del anticipo corresponde al contrato complementario No. 1 y No. 3 (contrato complementario No. 1 en el año 2012).
- (3) Corresponde a provisión sobre servicios prestados por subcontratistas durante las últimas semanas del año.
- (4) Corresponde a valores a favor de Hidrolitoral S. A. como resultado del examen especial efectuado por la Contraloría General del Estado al Proyecto Multipropósito BABA (Véase Nota 19).

13. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de provisiones se desglosa como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisiones	(1)	382,320	1,559,338

- (1) Corresponde a estimación de pagos futuros a subcontratistas por obras realizadas y no incluidas en los acuerdos previamente celebrados, que de acuerdo a la evaluación de la gerencia es probable que se requiera desembolsos en el futuro.

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>País</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por cobrar:				
OAS Investments Limited	(1)	Brasil	-	1,636,803
Por pagar:				
OAS S.A.		Brasil	887,013	299,458

- (1) Corresponde a préstamos concedidos que generaban intereses de acuerdo a la tasa Libor más 3%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2013 y 2012, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Año 2013	Relación	Ingresos financieros	
		(Véase Nota 20)	Regalías (1)
OAS S. A.	Última matriz	-	709,898
OAS Investments Limited	Filial	11,108	-
Año 2012			
OAS S. A.	Última matriz	-	1,514,253
OAS Investments Limited	Filial	486,087	-

(1) Contrato por regalías-

En 4 de enero de 2010, la Sucursal suscribió un contrato de prestación de servicios con OAS Engenharia E Participacoes (última matriz) por el uso de la información vinculada con la experiencia industrial y comercial de su relacionada para el mejor desempeño del negocio de la Sucursal. En mayo de 2012, OAS Engenharia E Participacoes cambió su razón social a OAS S. A. Este cambio no implicó ninguna modificación contractual a las cláusulas del contrato suscrito entre las partes. Durante los años 2013 y 2012, la Sucursal reconoció como gastos por regalías el valor de 709,898 y 1,514,253, respectivamente, los mismos que se presentan como parte de los costos de operación en el estado de resultados integrales (Véase Nota 21).

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Constructora OAS S. A., incluyendo al líder del proyecto, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave de la Sucursal incluye al líder del proyecto y su staff de gerentes. Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Sucursal fueron de 595,964 y 680,178, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2013 y 2012, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, el saldo de los beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
Provisión por indemnización y desahucio (1)	420,295	709,788
Beneficios sociales	158,908	204,385
Participación a trabajadores	-	299,213
	<u>579,203</u>	<u>1,213,386</u>

- (1) Provisión reconocida considerando que la totalidad de los empleados serán liquidados al término del único proyecto que posee la Sucursal (Véase Nota 19).

16. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el inicio de sus operaciones en noviembre de 2007.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcen- taje
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por recuperar:			
Impuesto al valor agregado	(1)	2,561,095	2,898,447
Menos- Provisión por irrecuperabilidad	(2)	<u>(350,000)</u>	<u>-</u>
		<u>2,211,095</u>	<u>2,898,447</u>
Por pagar:			
Impuesto a la renta corriente (Véase literal i)		74,466	403,826
Retenciones en la fuente		43,039	83,712
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)		<u>40,314</u>	<u>56,757</u>
		<u>157,819</u>	<u>544,295</u>

(1) Incluye 1,888,340 de retenciones de Impuesto al Valor Agregado de los cuales en octubre de 2013 la Sucursal presentó el respectivo reclamo ante la administración tributaria 1,421,034; y 672,755 correspondientes a crédito tributario por IVA en compras. A la fecha, la Sucursal no cuenta con obras adjudicadas que le aseguren ingresos en el corto plazo que permitan la compensación del IVA en compras y ha considerado una provisión por este concepto (Ver punto (2)).

(2) La provisión por 350,000 forma parte de los gastos administrativos.

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2013 y 2012 se componen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta corriente (Véase literal (i))	(380,575)	(750,153)
Impuesto diferido (Véase literal (j))	<u>(358,060)</u>	<u>277,081</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>(738,635)</u>	<u>(473,072)</u>

(i) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la renta en los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(6,628,510)	1,695,540
Más (menos)-		
(Ingreso no gravable) Gastos no deducibles	(1,098,882)	2,006,877
Ingresos exentos y no gravados	(12,813)	(589,870)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	15,000	-
15% Participación laboral sobre ingresos exentos	1,922	-
Deducción adicional	-	(27,596)
(Pérdida) utilidad gravable	(7,723,283)	3,084,951
Tasa de impuesto	-	23%
Provisión para impuesto a la renta	-	709,539
Anticipo mínimo impuesto a la renta	380,575	750,153
Provisión de impuesto a la renta corriente	380,575	750,153

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	380,575	750,153
Menos:		
Anticipo pagado	(34,249)	-
Retenciones en la fuente del año	(271,860)	(346,327)
Saldo por pagar (Véase literal (g))	74,466	403,826

(j) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados (ingreso) gasto	
	2013	2012	2013	2012
Amortización de gasto de pre-operacionales	22,482	44,997	(22,515)	(25,582)
Depreciación acelerada de activos fijos	80,961	94,871	(13,910)	41,163
Provisiones por indemnizaciones laborales	92,465	156,153	(63,688)	(50,493)
Costo amortizado en cuentas por cobrar	-	-	-	(37,284)
Costo amortizado en cuentas por pagar	-	-	-	6,090
Provisión por obligación con subcontratistas	85,240	343,187	(257,947)	343,187
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(358,060)	277,081
Activo por impuesto diferido	281,148	639,208		

Notas a los estados financieros (continuación)

17. CAPITAL ASIGNADO

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital inicial de 90,000 de acuerdo a lo establecido en la resolución No.07.Q.I.J.4643, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 2007. Durante el año 2009, la Sucursal efectuó aumentos del capital asignado por 322,388 en efectivo a través de las siguientes resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: i) Resolución No. 08.Q.I.J.5155 del 5 de diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de enero de 2009 por 257,388; ii) Resolución No. 09.Q.I.J.1294 del 30 de marzo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 15 de septiembre de 2009 por 50,000; y, (iii) Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.09.4624 del 5 de noviembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 1 de diciembre de 2009 por 15,000.

18. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido, si los hubiera.

19. INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

Por los años 2013 y 2012, los ingresos por servicios de construcción se determinaron de la siguiente manera:

	2013	2012
<u>Ingresos totales de contratos (Véase literales a y b)</u>		
Contrato principal y complementarios 1, 2 y 3	163,085,857	158,403,139
Ajustes, netos (1)	56,755,327	45,611,071
Total	219,841,184	204,014,210
Porcentaje de costos incurridos sobre costos totales	99.28%	95.38%
Ingresos acumulados determinados en base a porcentaje de costos incurridos	218,259,236	194,595,966
Ingresos del año	23,663,270	50,475,091
Provisión por valores a favor de Hidrolitoral S. A. (Véase Nota 12, numeral 4)	(7,511,376)	-
Ingresos netos del período	16,151,894	50,475,091

(1) Incluye ajustes de precios por variaciones en cantidades, reprogramaciones y descuentos aprobados por Hidrolitoral S. A.

La Sucursal reconoció al 31 de diciembre de 2013 y 2012 cuentas por cobrar por 958,724 y 4,416,351, respectivamente (Véase Nota 7) mostrados en el estado de situación financiera, producto de la diferencia entre los ingresos acumulados del proyecto y la facturación emitida a esas fechas.

Los contratos de construcción vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a:

(a) Contrato No. HLT-PMB-015-2010 de construcción de acuerdo al diseño básico adoptado del proyecto multipropósito Baba Presa-Trasvase y generación hidroeléctrica

En junio de 2010, la Sucursal suscribió un contrato con Hidroeléctrica del Litoral Hidrolitoral S. A., para la construcción de las obras de la presa Baba, del trasvase Daule-Peripa y de la central hidroeléctrica que

Notas a los estados financieros (continuación)

forman parte del conjunto de obras del Proyecto Multipropósito Baba. El precio establecido en el contrato fue de 130,100,000 conforme a la oferta presentada por la Sucursal, el precio acordado incluyó 2,000,000 que fueron utilizados por Hidrolitoral S. A. para la liquidación de su nómina en virtud del cambio del constructor.

De acuerdo a las cláusulas del contrato, el precio puede variar en más o menos en función de las cantidades finales realizadas. De igual manera en caso de producirse variaciones en los costos de los componentes de los precios unitarios estipulados en el contrato, los costos se reajustarán, para efectos del pago del anticipo y de las planillas de ejecución de obra.

El plazo de ejecución de las obras fue establecido en 18 meses contados a partir del cumplimiento del pago del anticipo establecido, pudiendo este plazo extenderse, si así requiriese Hidrolitoral S. A. al término del mismo. Desde esa fecha hasta diciembre de 2013 Hidrolitoral S. A. estableció nuevas fechas de término hasta que mediante Oficio No. HLT EP-GG-2013-0629 del 13 de diciembre de 2013, autorizó una ampliación de plazo de 20 días a partir del 1 de enero de 2014, por lo que el plazo contractual venció el 20 de enero de 2014 (Véase Nota 28).

Como parte de las cláusulas del contrato se establecen principalmente las siguientes obligaciones:

Constructora:

- La constructora podrá desarrollar y/o subcontratar el desarrollo de la ingeniería de detalle del diseño básico adoptado y suministrado por Hidrolitoral S. A.
- Asumirá desde el inicio de sus labores toda la responsabilidad técnica y de diseño inherente a los trabajos que realice de conformidad con el objeto del contrato.
- La movilización de los equipos al inicio de la ejecución del contrato y su desmovilización al término de la vigencia del mismo correrán por cuenta de la constructora.
- Asumir la responsabilidad total en la provisión de alimentación y transporte del personal que labora bajo su dependencia, así como de la guardiana de los bienes de su propiedad, liberando de cualquier responsabilidad a Hidrolitoral S. A.
- La constructora no podrá ceder, asignar o transferir en forma alguna ni todo ni parte de este contrato. Sin embargo, podrá subcontratar determinados trabajos, previa autorización de Hidrolitoral S. A., siempre que el monto de la totalidad de lo subcontratado no exceda del 30% del valor total del contrato principal, y el subcontratista esté habilitado en el RUP (Registro Único de Proveedores).
- La constructora responderá por los vicios ocultos que se originen del presente contrato hasta por diez años a partir de la fecha de recepción definitiva de la obra. En caso de incumplimiento, total o parcial de las obligaciones establecidas en el contrato, la constructora cancelará a Hidrolitoral S. A. 500,000 como indemnización por daños y perjuicios por la no ejecución de los servicios planificados.

Hidrolitoral S. A.:

- Pagar a la constructora a la firma del contrato, en calidad de anticipo el valor correspondiente al 40% del valor estimado del contrato, esto es la cantidad de 52,040,000, el valor entregado será descontado proporcionalmente en cada factura, en un monto del 40% del valor señalado en cada una de ellas.
- Coordinar junto con el fiscalizador designado los procesos administrativos inherentes a corregir o mejorar las situaciones que no estuvieren conforme a los diseños, planificación o trabajos acordados con la constructora, a fin de lograr la perfecta ejecución de los trabajos convenidos. Sin embargo

Notas a los estados financieros (continuación)

Hidrolitoral S. A., no se hace responsable por los errores o fallas que no hubieran sido declarados por el fiscalizador y que la constructora no hubiere corregido dentro del plazo establecido de mutuo acuerdo entre las partes.

- Elaborar las mediciones de los trabajos realizados para que éstas sean aprobadas y posteriormente emitir el documento de aceptación de los trabajos realizados para que la constructora pueda emitir la factura correspondiente.

(b) Contrato complementario No. 1- (Rubros nuevos: obra civil, diseño y detallamiento electro-mecánico y montaje integral electromecánico), del contrato de construcción de acuerdo al diseño básico adoptado del proyecto multipropósito BABA Presa-Trasvase y generación hidroeléctrica

En abril de 2011, la Sucursal suscribió un contrato complementario con Hidrolitoral S. A. para complementar la ejecución de la obra a través del detallamiento y montaje electromecánico. El precio del contrato pactado fue de 23,008,410 de acuerdo a la oferta presentada por la constructora.

Dentro de las cláusulas del contrato se establecen principalmente las siguientes obligaciones de Hidrolitoral S. A.:

- Pagar a la constructora a la firma del contrato, en calidad de anticipo el valor correspondiente al 30% del valor estimado del contrato complementario; exceptuando el valor correspondiente al diseño y detallamiento electromecánico. El valor entregado será descontado proporcionalmente en cada factura en un monto del 30% del valor señalado en cada una de ellas.
- Se mantienen vigentes todas y cada una de las cláusulas constantes en el contrato No. HLT-PMB-015-2010 suscrito en junio de 2010.

(c) Contrato complementario No. 2

En julio de 2012, la Sucursal suscribió el contrato complementario No. 2 por concepto de rubros nuevos de obra civil, diseño y detallamiento de subestación eléctrica y montaje electromecánico. El valor acordado del contrato fue de 5,294,729.

(d) Contrato complementario No. 3

En mayo de 2013, la Sucursal suscribió el contrato complementario No. 3 para la ejecución de obras civiles relacionadas con la construcción de la ruta Entrelagos. El valor acordado del contrato fue de 4,682,718.

Dentro de las cláusulas del contrato se establece el pago a la constructora del 30% del valor del contrato en calidad de anticipo. El valor entregado será descontado proporcionalmente en cada factura.

Adicionalmente a estos contratos se firmaron convenios de pago, reprogramaciones y liquidaciones por reajuste de precios.

20. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Por los años 2013 y 2012, los ingresos financieros y otros se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses ganados en préstamos a partes relacionadas (Véase Nota 14(a))	11,108	486,087
Costo amortizado sobre activos financieros	-	162,106
Intereses ganados en inversiones temporales	-	58,675
Otros	77,944	342,291
	<u>89,052</u>	<u>1,049,159</u>

21. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2013 y 2012, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos de servicios recibidos	16,987,128	33,338,982
Materiales de obra y otros	1,333,098	10,537,071
Regalías (Véase Nota 14)	709,898	1,514,253
Seguros	588,544	1,265,709
Alquiler	224,351	28,162
Gastos generales	121,780	155,969
Combustible	110,930	290,181
Comunicación	55,198	67,266
Depreciación (Véase Nota 11)	32,670	277,543
Otros	268,991	1,291,222
	<u>20,432,588</u>	<u>48,766,358</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2013 y 2012, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	482,545	559,176
Honorarios profesionales	919,621	181,612
Alquiler	114,455	120,634
Impuestos y contribuciones	106,539	66,640
Otros	806,793	38,867
	<u>2,429,953</u>	<u>966,929</u>

23. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2013 y 2012, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
Servicios bancarios	6,915	10,515
Impuesto a la salida de divisas	-	58,428
Costo amortizado	-	26,480
	<u>6,915</u>	<u>95,423</u>

24. RESUMEN DE GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2013, la Sucursal ha entregado pólizas de seguro en garantía a favor de Hidrolitoral S.A. por 21,146,543, las cuales son contratadas en función de la vigencia de los contratos celebrados entre las partes.

Las pólizas de seguro contratadas cubren diferentes riesgos: i) incendio, ii) ingeniería, iii) responsabilidad civil; y, iv) daños materiales a vehículos y equipos propios.

25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013, la Sucursal mantiene una demanda por daños y perjuicios iniciada por el Sr. Ángel Collantes por daños a sus instalaciones a raíz de la ejecución del proyecto Baba por aproximadamente 3,000,000. La administración y sus asesores legales consideran que la Sucursal tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición, una vez que la responsabilidad sobre la expropiación de terrenos es de Hidrolitoral S. A., conforme contrato de construcción, por lo que considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-

- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sucursal y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Sucursal incluyen las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Sucursal al riesgo de tasas de cambio se relaciona, con determinadas operaciones con compañías relacionadas, sin embargo las principales operaciones de la Sucursal se realizan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, los efectos de variaciones de tipo de cambio en los estados financieros no son significativas.

Al 31 de diciembre de 2013, el pasivo neto en Reales Brasileños es el siguiente:

Pasivos

Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,633,168
Tipo de cambio para convertir Reales Brasileños a Dólares de E.U.A.	<u>0.42450</u>

Riesgo de precios de insumos para la construcción

La Sucursal está afectada por la volatilidad en los precios de los insumos utilizados para la construcción, en especial el cemento. Sus actividades operativas recurrentes requieren la compra de cemento, y, por lo tanto la Sucursal precisa que se le provea de éste de manera continua. A pesar de la necesidad de este insumo, la Sucursal no ha considerado el diseño e implementación de una estrategia de gestión de riesgo sobre el precio del cemento, ya que considera que los cambios en el entorno de esta industria no han generado impactos significativos en su precio en los últimos periodos.

Sensibilidad a los precios de insumos para la construcción

El siguiente cuadro muestra el efecto de los cambios en el precio del cemento:

	Cambio en el precio al cierre del ejercicio	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta
Año 2013	+5%	+30,070
	-5%	-30,070
Año 2012	+1%	+19,635
	-1%	-19,635

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito a su cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sucursal cuenta con un único cliente, Hidrolitoral S.A., cuya cartera es de 8,254,691 y 8,265,130 a esas fechas.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, para el único cliente. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. Al 31 de diciembre de 2013, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Sucursal asciende aproximadamente a 12,026,780 (14,020,501 al 31 de diciembre de 2012), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas).

Riesgo de liquidez

La Sucursal monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Sucursal es mantener una continuidad de fondos.

La Sucursal monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, considerados adecuados por el líder del proyecto para financiar las operaciones de la Sucursal, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Sucursal vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2013					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,611,320	7,511,409	444,598	328,930	12,896,257
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	193,733	168,557	524,723	887,013
	<u>4,611,320</u>	<u>7,705,142</u>	<u>613,155</u>	<u>853,653</u>	<u>13,783,270</u>
Al 31 de diciembre de 2012					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,256,028	744,558	54,399	2,530,077	7,585,062
Cuentas por pagar a partes relacionadas	299,458	-	-	-	299,458
	<u>4,555,486</u>	<u>744,558</u>	<u>54,399</u>	<u>2,530,077</u>	<u>7,884,520</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

28. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013; excepto por la firma del acta de entrega-recepción provisional total del contrato para la construcción del Proyecto Multipropósito BABA suscrita entre la Sucursal e Hidrolitoral S. A. el 28 de febrero de 2014.